

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Anuncio de 20 de diciembre de 2022, de la Agencia Andaluza del Conocimiento, relativo a la convocatoria excepcional de estabilización del empleo temporal en cumplimiento del Decreto 90/2022, de 31 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal en las entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz para el año 2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 70 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, se hace pública la Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia de la Agencia Andaluza del Conocimiento, por la que se efectúa convocatoria excepcional de estabilización del empleo temporal en cumplimiento del Decreto 90/2022, de 31 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal en las entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz para el año 2022.

La citada resolución, la relación de plazas ofertadas y el formulario de solicitud con autobaremación de méritos, se encuentran publicadas en el sitio web de la Agencia en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/aac/estructura/transparencia/empleo-publico/informacion-personal/65482.html>

Asimismo, se podrá acceder a la información relativa a esta convocatoria a través del Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 20 de diciembre de 2022.- El Director Gerente, Librado Carrasco Otero.